Oficio N° 19.487

rrp/mrb

S.31ª/372ª

VALPARAÍSO, 15 de mayo de 2024

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea el Fondo de Emergencia Transitorio por Incendios y establece otras medidas para la reconstrucción, correspondiente al boletín N° 16.704-05.

A S.E. EL

PRESIDENTE DEL

H. SENADO

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 214/SEC/24, de 14 de mayo de 2024.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA

Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados